

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
**A PRECIOS CONVENCIONALES.**

Número suelto CINCO céntimos.  
Atrasado QUINCE céntimos.

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción****PAMPLONA.**

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### EL GÉNIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

Dadas estas circunstancias que, todas ellas, tienden á favorecer el desarrollo de los instintos ménos suaves y cultos, no habria temeridad en presumir que la criminalidad es bastante frecuente. Y asi lo es, en efecto, sobre todo en algunas regiones, cuya estadística criminal es sonrojo de Navarra. Esa criminalidad es hija de la barbarie de costumbres, las más de las veces; de la perversidad, pocas. Las pasiones y los habitos dominantes en las clases bajas de la sociedad se revelan, lógicamente, en ataques contra las personas. Los homicidios son numerosos; los asesinatos por venganza más de lo que pudieran darlo á entender las tendencias de una gente tan profundamente prendada del valor temerario. Los ataques á la propiedad figuran en menor proporción; muchos de ellos se deben al espíritu vengativo; los delitos por codicia apenas se conocen. Si estos tienen lugar, revisten fácilmente las proporciones épicas que tanto cuadran al carácter ribereño. No es el ratero, ni el ladronzuelo doméstico el que surge, sino el saqueador de caminos, el *outlaw* desalmado de las Bardenas.

En la poco densa criminalidad del país vasco de Navarra, predominan los pequeños ataques á la propiedad y los delitos contra la Hacienda del Estado (objeto de tantas y tantas depredaciones impunes, con personas de guante y frac por autores,) es decir, el contrabando y la cultura de cierta planta que no sé hasta qué punto merece el nombre de *tabaco*. Los delitos contra las personas son muy raros y de poca monta, ordinariamente. En las regiones que conservan el tipo euskaro en completo aislamiento de cualquiera otro, existen muchísimos pueblos donde los hombres más viejos no recuer-

dan que jamás se haya cometido un homicidio. La navaja es objeto de la execración pública. En las regiones de tipo euskaro, pero en contacto con tipos que ya no lo son, algo se va relajando esa admirable dulzura de costumbres. Se nota cierto impulso á imitar los hábitos belicosos y violentos de los vecinos. Con todo, los ataques á las personas continúan siendo excepcionales en el país que habla vascuence y se halla en contacto con el que no lo habla, y aun los mismos ataques á la propiedad resultan insignificantes en número, si se comparan con la densidad de la población (1).

Si continuásemos confrontando el tipo ribereño con el montañés, veríamos que las diferencias se proyectan hasta en los más pequeños detalles de la vida. No he de prolongar esta comparación, pero tampoco quiero dejar de notar un rasgo característico, porque retrata el alma de ambos.

(1) Siento mucho no poder ofrecer á los lectores datos oficiales de la criminalidad en Navarra bajo el punto de vista del texto. Pero el Estado español que se entretiene en sádicas averiguaciones de si saben ó no leer y escribir los crímenes, *dato que nada, absolutamente nada revela*, porque donde la mayoría de los habitan possee instrucción, la mayoría de los criminales la poseen también y vice-versa (aparte que las cuatro reglas, las nociones de geografía é historia, la cartilla y los palotes no influyen sobre la conducta moral del individuo), deja en la sombra los datos verdaderamente significativos. Los hechos, naturalmente incompletos, que he ido reuniendo en el ejercicio de mi profesion y en mis averiguaciones privadas, me proporcionan los siguientes datos. El ochenta por ciento de los criminales lo proporciona en Navarra el país que no habla vascuence; los delitos más frecuentes, por su orden, son: lesiones, hurto, desacato y desobediencia á la autoridad, disparos de armas de fuego y daños en la propiedad particular y pública. De los homicidios, el noventa y cinco por ciento corresponde al mismo país. Lo dicho se muestra conforme con otros hechos que se refieren al país vascongado de las provincias vascongadas. El año de 1868 la provincia de Guipúzcoa, euskara toda ella de lengua, era la provincia de ménos criminalidad absorta y relativa de España, correspondiendo 0.6% de delito por cada cien habitantes. No obstante la influencia desmoralizadora de la guerra civil, todavía sigue Guipúzcoa siendo el territorio peninsular que ménos contingente dà, según datos oficiales del Ministerio de la Gobernación, á la población penal de España, siendo de 50 á 60 el

El ribereño canta y baila la *jota*, música viva, animada, henchida de pasión, de jovialidad loca, de marcial donaire; conjunto de notas brillantes que se precipitan en cascada, y se extienden en amplias ondas, dotadas de fuerza impulsora como las aguas crecidas de un río. La guitarra murmura sordamente; sobre el fondo oscuro de estos sonidos graves vibra una nota argentina. Acelérase el movimiento luego, y la nota se rompe y estalla en otras muchas leves, claras, rápidas, limpidas, que suben, bajan y se cruzan, como en pugna de cuál correrá más y que aunque se vean de cuando en cuando sumergidas por la reproducción de aquellos primeros rasgueados, se sobreponen al balbuceo de la melancolía y salpican alegres el aire, como las chispas de un tizón sacudido

número que por término medio la separa de la provincia que le sigue en criminalidad. He aquí una verdadera *civilización* que jamás será superada, por el desarrollo material de que está siendo objeto esa nonradísima provincia. D. Alberto Lister el año 1888 escribía: "He vivido en Vizcaya más de año y medio, y en todo este tiempo no se cometió en todo el señorío un sólo delito que mereciese pena afflictiva, lo que quizá no podrá contarse de ningún otro país de igual población, ni aun de la misma Suiza." D. Antonio Cavanilles en su libro *Legueitio* en 1857 decía: "Cuando visitó á Marquina, cabeza de partido judicial, de más de 16.000 almas, sólo había un preso en su cárcel." Al imprimirse la memoria titulada "Bosquejo de la organización social de Vizcaya," de la cual están tomados los dos datos precedentes, decía su autor mi ilustre amigo Trueba, que en la cárcel de Guernica cuyo juzgado comprende cerca de 50.000 almas, sólo existe un preso, el cual no era vascongado, y sólo había incapa una causa sobre atribuciones de autoridades. Esta situación de Vizcaya se ha alterado sensiblemente; es de las provincias de ménos criminalidad de España, pero está muy por encima de Guipúzcoa. Hay que tener en cuenta que una cuarta parte del Señorío no es vascongada de lengua; en ésta parte está encerrada la zona minera, que es un filón de oro bajo el punto de vista de la materia, pero una úlcera perniciosa á la vez, bajo el punto de vista del alma. A ella debe atribuirse el progreso de la criminalidad en Vizcaya, en la cual existen muchas comarcas que son modelo de honradez y de dulzura de costumbres, dónde el delito se cenoce ólo de nombre. Convendría que personas competentes de asiete provincias euskaras, estudiasen la criminalidad en sus relaciones con la lengua vascongada; los datos que éste estudio daría de si, constituirían la mejor apolojía de ella.

en el fondo de un hogar sombrío. Música que tiene alma, sí, pero que no es el alma de Navarra, sino el alma de Aragón que nos invade por las abiertas llanuras!

El euskaro canta y baila el *zortziko*. Las notas desarrollan su melodía á saltos desiguales y ligeros. Se escuchan las pisadas energéticas de un pueblo que brinca por las montañas. Un redoble apagado de tambor recuerda el mugido del viento en las gargantas de los valles, y las hojas rumorosas del viento. El canto se impregna de ternura, de pasión comprimida, de tristeza. Parece que las nieblas han dejado sobre él una estela brumosa que serpentea por entre los auhelos del júbilo que asoma. El canto prosigue su ascension; conserva el ritmo, pero pude y apresura sus notas. Lo que era una sucesión de agujas cristalinas, es ya una cinta de oro. El riachuelo se torna torrente, la melodía sube sin detenerse con las alas de un entusiasmo profundo, y al tocar las azules cumbres del éxtasis lanza un grito de llamada, un grito de emancipación un pleno ideal, como un escape de trinos de alondra en un rayar de aurora. Y luego caen avalancha despeñada, en un brusco movimiento elíptico, desciende á las vagas sonoridades del preludio.

Junto al *zortziko* y como subrayando, encontramos la canción: lamento, eusueño, rumor de ola, claridad de luna, verdor de montaña, espiral de incierto. Algo que es profundo, lento, monótono, religioso, vago, inconsolable, inconsolado: voz de lágrimas, flor de los páramos, sonrisa de invierno(1).

(1) Véanse las canciones: *Inhauspeko alaba, Mariya, noa zoaz, Uso churiya, Adios ene maitea, Mari Domingi, Vera konsisdagarrya, Aiztarik ezut etc.*

(Se continuará).

(118) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

### DAVID COPPERFIELD

ó

### EL SOBRINO DE MI TÍA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

—Una antipatia inveterada, creo, le dije interrumpiéndole.

Trató de sonreír, y me lanzó la mirada más siniestra que jamás ha brotado de sus ojos.

—Sí, añadió, esa antipatia había nacido en vuestro corazón de niño; llenó de marginarla la vida de vuestra pobre madre; tenéis razón;

Dios quiera que vuestros sentimientos hayan cambiado... que os hayais corregido.

Aquí acabó el diálogo, que tuvo lugar en voz baja en uno de los rincones del estudio.

Mr. Murdstone, al pasar al gabinete de Mr. Spenlow, acompañado de este, añadió:

—Mr. Spenlow, como todas las personas de su profesion, está acostumbrado á los disentimientos de familia, y sabe las complicaciones difíciles que se suscitan entre ellas.

Diciendo esto, pagó su licencia y la recibió de manos de Mr. Spenlow, que le deseó toda clase de felicidades en compañía de su futura; en seguida se retiró.

No hubiera sabido contenerme hasta tal punto si me hubiera sido más fácil hacer comprender a Peggoty, —que solo estaba irritada por mí,— que no nos hallábamos en lugar á propósito para entregarnos á semejantes reprimendas. A no ser por esto, ella hubiera perseguido á Mr. Murdstone; pero para calmárla la estrechó en mis brazos, delante de Mr. Spenlow y de todos los presentes.

Mr. Spenlow parecía ignorar qué grado de parentesco existía entre Mr. Murdstone y yo,

cosa que no me desagrado, pues me costaba no poco trabajo, aun en el fondo de mi corazón, reconocer como mi padre político á aquel que había sido tan cruel para con mi pobre madre.

Mr. Spenlow no se ocupó demasiado de aquel incidente, habiéndose imaginado que mi tía era cabecera de nuestra familia.

Al menos esto fué lo que cogí de su conversación mientras esperábamos á Mr. Tiffy para hacer la minutade los gastos de Peggoty.

—Miss Trotwood, añadió, es un carácter energético incapaz de ceder á la oposición; la admira, Copperfield, y os doy la enhorabuena por estar de su parte; las divergencias entre la familia son muy frecuentes, y lo importante es estar al lado de la buena causa.

Mr. Spenlow, al hablar de la buena causa, se refería al interés financiero; al menos así lo creía.

—Se me figura que Mr. Murdstone hace un buen casamiento, añadió Mr. Spenlow.

Le dije que no sabía nada.

—¿En verdad?... pues yo lo he comprendido por algunas palabras que ha dado escapar y que me ha confirmado miss Murdstone.

—¿Quereis decir que es un matrimonio de dinero? pregunté.

—Sí, respondió Mr. Spenlow, parece que hay dinero, y al mismo tiempo hermosura también.

—Con que su futura es joven?

—Apenas ha salido de la pubertad, y la prueba que esperaban á que llegase á tener la edad.

—Que Dios nos proteja, exclamó Peggoty, con tal acento de compasión, que los tres permanecemos desconcertados, hasta que Mr. Tiffy entró en la minutade los gastos.

Entró á Mr. Spenlow la minutade para que la verificase; él lo hizo, y á cada línea lanzaba una exclamación, como Mr. Jorkins solo la hubiese hecho.

—Sí, está bien, dijo, devolviendo el papel á Tiffy; me hubiera complacido sobremanera, Copperfield, en la minutade la minutade, ó en no cobrarlos; pero mi profesion me lo impide, y desgraciadamente no puedo hacer lo que quisiera, tengo un socio... Mr. Jorkins...

Al mismo tiempo que se expresaba así melancholicamente, por no poder hacer aquello en

## La campaña higiénica.

Nuevamente ha vuelto á preocupar los ánimos, y sobre todo ha vuelto á preocupar al Gobierno la cuestión del cólera, con motivo de la aparición de éste en la capital de Francia. Ante el nuevo peligro, ante el temor de un contagio, los lazaretos vuelven, los cordones se colocan otra vez.

Entre tanto, preguntamos con *El Eco de San Sebastián*: ¿qué se hace en las poblaciones? ¿qué disposiciones higiénicas se adoptan para prepararlas á una invasión que pudiera sobrevenir en vista de la medida de no cerrar la frontera inmediatamente después que se conoció la nueva propagación de la enfermedad? Ha sido preciso según dicen, dejar las puertas abiertas durante algunos días, para que familias que gozan de privilegios, pudieran entrar en España. ¡Esas familias no pueden traer el cólera! ¡Esas familias están preservadas de la epidemia según el criterio del Gobierno!

Ahora las comunicaciones se han interrumpido; así excepto salvarnos del mal. Dejando á un lado muchas ideas, que este orden de cosas nos sugiere, no podemos menos de condolerarnos del abandono que en la mayor parte de las poblaciones existe, en lo que á medidas higiénicas se refiere.

Es temible que el cólera recorrerá por lo menos con benignidad por el extranjero, durante el invierno, y desapareciendo aquí, prestándose allá, llegará la primera y puede muy bien suceder, que se propague entonces con rapidez por todo Europa, según opinión de sabios respetables, y en cuya opinión desecharíamos ardientemente que se equivocaran.

Si entonces la estensión del mal se verifica y entra en nuestro país por encima de lazaretos y cordones y cuarentenas, ¿en qué disposición nos encontraremos? ¿qué medidas de precaución se han adoptado? Y si nos invade antes?

Es de absoluta necesidad una campaña higiénica bien entendida y constante, máxime sabiendo que los gastos que se hagan en ese sentido no han de resultar inútiles.

## Correo de Canarias.

Los periódicos de aquellas islas hoy recibidos, alcanzan al día 7 del actual.

Los de Las Palmas dan cuenta del entusiasmo que allí reinaba por haber terminado el tendido del cable de Lanzarote.

El 14 de Octubre naufragó al Sur de la Gran Canaria, en las «Bajías» de Gando, el vapor francés «Ville de París», perdiéndose totalmente y siendo salvada la tripulación.

Los naufragados, después de auxiliados por las autoridades, fueron conducidos al lazareto.

En la iglesia parroquial de Arucas, y á causa de haber arrojado en ella un cartucho de dinamita, ocurrió una gran explosión que produjo muchos destrozos y la consiguiente alarma.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife, según dicen los periódicos de aquella isla, ha vuelto á recobrar la animación de que se vio privado por causa del cólera, esperándose que la adquiera mayor en cuanto se hallen construidas las obras ya rematadas en subasta pública.

## Los microbios.

*El Gaulois* cuenta que el sábado, un doctor muy conocido en el laboratorio del profesor Vulpian, se ha sometido á un experimento muy atrevido.

obsequio de su clienta, se lo agradece y pagué la mitad, alargándole un billete de Banco.

Pegotty volvió á su casa y yo me dirigí con Mr. Spewlow al tribunal de *Doctors commons*, donde se veía un curioso pleito de divorcio.

Mr. Spewlow estaba de muy buen humor, y me dijo que de allí á ocho días para el aniversario del nacimiento de Dora, y me invitó á una fiesta que daba con semejante motivo.

Ovidio d' y estuve á punto de perder la razón, cuando al día siguiente por la mañana, recibí una carta que contenía estas sencillas palabras:

«Se recuerda á Mr. David Copperfield que no olvide la invitación de papá.»

A decir verdad, pasó lo restaurante de la semana anterior de felicidad.

Sería ridículo decir todos los absurdos preparativos que hice para ser digno de tan fasto acostumbramiento. ¡Escogí mi corbatón! Mis botas hubieran podido pasar por instrumentos de tortura.

La víspera envíe con la diligencia de Norwood un precioso casastillo, cuya forma podía pasar por una declaración; dentro iba

una mujer de la clínica del referido doctor, murió á consecuencia de un ataque muy marcado de cólera fulminante. Se observaron en esta enferma calambres, vómitos, diarreas, etc., etc.

Bueno, pues el doctor B. agarró cierta cantidad de estas materias deyectorias con todos sus microbios; las preparó en forma de píldoras á favor de una mezcla de goma, y se tragó las píldoras á presencia de los doctores Charpentier, Pinet, Marcús y otros.

El doctor B... quería probará sus colegas con este audaz experimento, que los microbios de Koch no ejercen influencia en el organismo, y que las deyecciones coléricas no son ni contagiosas ni infeciosas.

Un redactor del *Gaulois* visitó al doctor B... veinticuatro horas después de su experimento, y el experimentador continuaba en perfecto estado de salud.

Sin embargo, añade, debe saberse que se hicieron inyecciones del líquido diarréico en un perro, y el perro murió á las pocas horas.

## De Cuba.

Cuenta también *Le Matin* que uno de sus redactores ha celebrado una conferencia con el doctor Love, homópata muy distinguido, y que éste afirma que de cien casos de cólera sujetos á un tratamiento alópatico, murieron en la epidemia de 1849, en Austria, 71; mientras que de cada otros ciento sujetos al tratamiento homeopático, sólo murieron ocho.

El tratado de comercio con los Estados Unidos, preocupa á la prensa cubana que examina las ventajas y contras que de su celebración resultarán para los intereses de la isla. Sobre ésto, dice un periódico de la Habana, «que las reformas llevadas á cabo y las que han de efectuarse por virtud del tratado de comercio, han disminuido y disminuirán en mayor escala los ingresos del Tesoro de Cuba; y como quiera que no es posible, en vista de la situación del país, gravar á los contribuyentes para aumentar esos ingresos, no hay otro medio ni recurso que el de grandes economías, que disminuyan en proporción los gastos.

Por la subinspección de Infantería se ha dispuesto que por ningún concepto se tenga á los oficiales y tropas de los cuerpos del arma, con atraso alguno de sueldos ó haberes.

Fuerzas de la guardia civil de Pinar del Río dieron una batida en los montes de la Macagua, en que se albergaban varios bandidos fugados de la cárcel de dicha ciudad, que dió por resultado la muerte de Guadalupe Porras, el más importante de la partida.

—Por fuerzas de voluntarios de Camajuani, fui batida la cuadrilla de bandidos que capitaneaba por Pérez mero, teniente en la jurisdicción de Remedios, habiéndose cambiado algunos tiros. Los heridos huyeron á la desbandada dejando en el campo dos muertos, de los que uno resultó ser Pérez y el otro un tal Jiménez, de pésimos antecedentes, ocupándose armas, municiones y caballos.

## Carta de Tafalla.

Sr. Director del LAU-BUR.

May Sr. mio: El jueves último dió principio en este teatro la serie de funciones que el Casino Español de licencia para recreo de sus socios en la presente temporada.

una porción de dulces y pastillas con los más tiernos mites.

A las seis de la mañana me hallaba en el mercado de Covat-Garde, comprando un ramo para Dora; á las diez monté en un flamígero coche, alquilado para la circunstancia, llevando el ramo dentro de mi sombrero, á fin de ofrecerlo con toda su frescura primativa.

Quien podrá explicarme el por qué, al ver á Dora en el jardín, apartarse de mí y fingir no reconocer la casa? Ilucras, son esas, que otros han llevado a cabo en idénticas circunstancias y en la misma edad! Pero por fin reconoci la casa, me apresé á la puerta de la yaja, y atravesando por cima del césped, me encaméne á un cenador cubierto de lila, donde se hallaba Dora con un sombrerito blanco, un vestido azul celeste, y rodeada de mariposas.

A su lado, en el mismo banco, se hallaba una joven: comparativamente vieja, una señorita de unos veinte años, llamada miss Juilia Mills, íntima amiga de Dora. Dijo Dora:

También se hallaba J. P. que por cierto me ladró y hasta me ensñó los dientes, cuando ofrecí galantemente mi ramo de flores. Creo

Numerosa, distinguida y elegante concurrencia llenaba las localidades, deseosa de oír á la tiplé señorita Isabel Mantilla, que debutaba por primera vez en esta ciudad y de la cual se tenían buenas referencias; pues se sabía que había sido muy aplaudida en los teatros en que había trabajado, y que en sus estudios consiguió un segundo premio en el Conservatorio de Madrid.

Dióse principio con la bonita zarzuela titulada *La Calandria*.

Con algún temor se presentó debido sin duda á verse ante un público completamente desconocido para ella, pero muy poco tardó en recobrar su serenidad y nos hizo ver que poseía grandes facultades para el canto y no menos para la escena.

Al final tué muy aplaudida lo mismo que los Sres. Moreno, Gil y Rodríguez que le acompañaban.

*Picio Adam y compañía* fué la segunda de las obras puestas en escena y en ella la señorita Mantilla obtuvo una verdadera ovación en el recitado que tiene con el supuesto empresario de teatro (Sr. Rodríguez) y en el tercero, que canta con los Sres. Moreno y Gil tenor y bajo respectivamente.

La tercera y última era la conocida zarzuela denominada *Música del porvenir*.

En esta obra el Sr. Gil estuvo inimitable causando la hilaridad del público que aplaudió las situaciones cómicas en que la obra abunda y los muchos chistes de su animado diálogo.

En esta obra también tué muy aplaudida la señorita Mantilla y los Sres. Moreno y Rodríguez, que contribuyeron al buen éxito.

Satisficho quedó el público de todos los artistas que tomaron parte en las citadas obras y particularmente de la primera tiplé señorita Mantilla, que con una delicadeza que le distingue, desempeñó sus papeles dándoles todo el matiz y colorido que requerian, consiguiendo agradar al público quien premió sus esfuerzos prodigando justos y repetidos aplausos y haciendole aparecer diferentes veces en el palco escénico.

Recibía la más cordial enhorabuena tan distinguida artista por la buena acogida que ha tenido, y cuente con que si en lo sucesivo se presenta con tan notable distinción y acierto, el público sabrá corresponder igual se merezca.

Por esta ciudad ocurre poco que sea digno de ser trasladado á las columnas de su acreditado periódico, siendo este el motivo de que no remita correspondencias con mas frecuencia.

Me repito de V. affino servidor y amigo.

Angel Monreal.

—*Acusación Foral y provincial de Navarra.*

Sesión del dia 7 de Noviembre de 1884.

Los Ayuntamientos de Abárzuza, Betelu, Launza, Sumbilla y Yanci fueron autorizados para el arriendo de arbitrios municipales en sus respectivas localidades.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Estella en 21 de Octubre último y remitidos á la Diputación con instancia de 23 de dicho mes; entendiendo que el remate principiará á regir en 1º de Enero próximo, segun lo solicitaba el municipio, y con respecto á que solamente el Ayuntamiento puiera expedir carnes en la citada localidad hasta la fecha en que empezar á reír el remate referido, se declaró que no podía accederse á lo solicitado, en atención á que la venta del exp. articulo es libre, pero con la condición de que todo el que se dedicare á ella abonará á los fondos mu-

chos de acuerdo al artículo 5º.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Estella en 21 de Octubre último y remitidos á la Diputación con instancia de 23 de dicho mes; entendiendo que el remate principiará á regir en 1º de Enero próximo, segun lo solicitaba el municipio, y con respecto á que solamente el Ayuntamiento puiera expedir carnes en la citada localidad hasta la fecha en que empezar á reír el remate referido, se declaró que no podía accederse á lo solicitado, en atención á que la venta del exp. articulo es libre, pero con la condición de que todo el que se dedicare á ella abonará á los fondos mu-

chos de acuerdo al artículo 5º.

Suma de la anterior: 11.814 95

El Ayuntamiento y vecinos de Eneriz. 25

Varios vecinos de Vera. 27 25

Los vecinos de Lizas, ain. 6 50

El Ayuntamiento y vecinos de la villa de Sada. 50

Total. 11.923 70

Pamplona 15 de Noviembre de 1884.—El De-

positario provincial, Martín Muñoz, la con-

cede la licencia para publicar la

noticia en la que se da cuenta de la

acordada entre el Ayuntamiento y los veci-

nos de la villa de Sada.

—*Gacettillas.*

El director general de Sanidad a

los Gobernadores: (12 noche del 14 de Noviem-

bre de 1884).

Dora, que la enojadiza miss Murdstone, no

está aquí. Ha ido al císmilento de su herma-

no, y permanecerá ausente durante tres se-

manas. ¿Verdad que es un placer?

—Para mí sobre todo, le respondí.

Miss Julia sonrió y nos miró con aire de so-

litud.

—Miss Murdstone, señó Dora, es la criatura

más desagradable que conozco; no podeis

creer, Julia, hasta qué punto es redicha y pro-

vacuaria!

—No tengo ninguna dificultad en creerlo,

mi querida Dora, respondió Julia.

—Oídaba, continuó Dora, apoyando la

mano en las de Julia, que podíais en efecto

creerlo perfectamente.

(Continuará)

nicales veinticinco céntimos de peseta por kilogramo de las carnes llamadas finas, y diez y nueve céntimos también por kilo en las denomi-

nadas de barato.

Visto el expediente promovido por D. Nicasio Ichaso, Secretario del Ayuntamiento de Villautua, sobre abono de 278 eales 28 céntimos, se acordó que el Municipio del distrito de Aberin le pagase la suma consignada por el interesado en los recibos remitidos á dicha Corporación con fecha 30 de Junio último; desestimándose en lo demás la reclamación del suscrito, por no producir en forma que se le adeudara mayor cantidad, ni estar conforme el Municipio con lo que

Dispuso denegar las solicitudes del Ayuntamiento de Tiebas, Concejo de Gasteiz, de don Felipe Morales, de Obanos, y Narciso Zudaire, de Estella, relativas las dos primeras á la cesión de terrenos y venta de un molino respectivamente, la tercera á la exención de un impuesto y el título de Maestra superior de instrucción primaria. ABRAYA AL ANTOÑAL

Se accedió á lo solicitado por D. Casiano Diaz, vecino de esta capital, en su instancia de esta fecha, referente á la adquisición de una máquina de vapor existente en los almacenes del Palacio provincial.

El Concejo de Azcarate obtuvo permiso para establecer litigio contra los de Uztengui y Gaizka, sobre restablecimiento de la servidumbre de un camino; y el Ayuntamiento de S. nsoain para verificar una limpia en su monte communal.

En el expediente de D. Tomás Catalae, vecino de Corella, arrendatario de los portazgos de Castejón y Cintruénigo, se acordó: 1º que la conducción por dichos portazgos del ye o que los vecinos de los pueblos que tienen goce en los montes de Cierzo invirtieran en las obras de los edificios que poseyeran y se hallasen encerrados dentro ó fuera de los términos jurisdiccionales de sus respectivas localidades, fuese y se entendiese libre de todo derecho de peaje, lo mismo en los casos en que los particulares hubieren fabricado aquel artículo por si o por sus criados ó peones, que cuando lo adquirieran por compra de las personas que se dedicaren á la industria de esa fabricación; debiendo satisfacer los derechos correspondientes la conducción de dicho artículo por los mismos portazgos, si se cuya intérprete en objeto de especulación por

En Cónsul de España en París telegrafía á las 10 de esta noche lo siguiente:

En las 24 últimas horas hasta las 12 de hoy 14 han ocurrido (2) invasiones y 70 defunciones, 37 de ellas de casos anteriores; en los arrabales 8 casos.

El cónsul en Saint Nazaire telegrafía que en las últimas 24 horas han ocurrido en Nantes 7 defunciones del cólera quedando 45 individuos en tratamiento.

**Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en sesión bajo la presidencia del señor gobernador civil, y en el despacho de esta autoridad la Junta provincial de instrucción pública.**

**Los rumores que desde hace días circulaban, relativos á la próxima desaparición de un diario de esta capital, se han confirmado.** El periódico liberal *El Navarro* dejó desde hoy de publicarse.

**Diez ó doce cazadores de esta capital** salieron ayer con dirección al puerto de Vizcaya, con ánimo de dar una batida á los javalíes que andan por aquellos montes.

**El coronel de carabineros, jefe de** esta comandancia, marchó ayer á revistar las fuerzas de ese cuerpo que hay en Aoiz y pueblos comarcanos.

**La sociedad denominada Casino** Eslava ha recibido los magníficos espejos y algunos otros objetos con que piensa decorar el salón que ha de ocupar en la casa número 47 de la Plaza de Castillo, tan pronto como se termine la construcción de ese edificio, que ya va muy adelantada.

**Hoy habrá en el teatro principal** dos funciones: á las tres de la tarde, la comedia "El espejo" y la zarzuela "El hombre es débil".

A las ocho de la noche "El tío Pablo ó la educación, la zazútila "Anda valiente!" y el bonito juguete cómico "Lancero".

**En la Sección de Fomento del Gobierno de provincia** se ha recibido un certificado de aptitud para el ejercicio de la fá pública expedido á favor del Dr. Ezequiel Fernández de Esquivel, vecino de Cirauqui; el interesado puede pasar á reogerlo provisto de la cédula personal.

**El capitán Voyer.**

El célebre pianista, de cuya llegada á esta capital dimos cuenta hace días, dará un concierto el miércoles próximo en el teatro principal. M. Voyer prepara una velada musical que no dudamos ha de llevar gran concurrencia al coliseo.

En el programa figurará el gran *concertstück* de Weber, cuyo orquestación ha arreglado el capitán Voyer para música militar. Además de esta obra que ha sido muy aplaudida en Francia y en España, y que será ejecutada con la misión del regimiento de Cantabria el concertista ejecutará al piano siete piezas, solo, y el concierto de Kummel con la orquesta del teatro.

**En la sesión que ayer celebró** la junta general de catastro de esta capital se dieron por terminados los trabajos estadísticos y se acordó fijar un plazo de 15 días para admitir reclamaciones.

**Al juzgado correspondiente se ha dado** parte de dos escándalos ocurridos en la calle de San Gregorio.

**Tenemos el sentimiento de participar** á los lectores el fallecimiento de D. José María Goizueteta, distinguido literato y notable crítico musical.

El Sr. Goizueteta era un hijo digno del país euskaro, y el amor que hacia su tierra natal demostró en todos sus trabajos literarios son causa de que su pérdida sea doblemente sensible.

La prensa de Madrid y de estas provincias dedica al finado sencillas frases y nosotras hacemos nuestras, damos á la familia nuestro sentido pesame.

**Ayer se verificó en la Sala de justicia** de esta Audiencia la vista en juicio oral la causa formada á un hombre, que hace algún tiempo fué detenido en Irún, como presunto monedero falso.

Según nos dicen, reconocidas cuatro monedas de 20 pesetas, que le habían sido ocupadas, resultaron ser de platino.

**Habiendo hecho un canal provincial** desde la salida del cauce molinar de la Sra. villa de Alzugaray hasta el puente de la Rochapea, se colocan ya las lavanderas á trabajar allí, donde hay agua abundante y limpia.

Nos parece perfectamente.

**En la noche del 9 al 10 fué robada** la iglesia del pueblo de Crispriana (Álava) habiendo sustraído el ladrón, ó ladrones, un copón, un cáñiz, dos crismeras y el cepillo de animas.

**Las tropas de esta guarnición** aprovechando el buen tiempo, salieron ayer por la tarde á los glásicos exteriores á dedicarse en los ejercicios de la táctica.

**La nueva plaga de las viñas,** llamada *mildew*, que desde principios de Julio invadió muchos viñedos de Cataluña, se va arrancando como el *oídmum*, y, en concepto de algunos, puede ser más grave que la *filoxera*. Hasta ahora se desconoce el remedio; únicamente se recomienda como medida de precaución la recogida y quema de las hojas muertas y sarmentos que resulten de la próxima poda, para evitar en parte mayor azote en los años sucesivos.

**Hace nueve años tres jóvenes robaron** unas luces. Formóse causa. Uno de los jóvenes se libró á Ultramar, se casó, tuvo hijos, y ahora ha recibido la notificación de la sentencia que le condena á cinco días de arresto.

El colmo de la celeridad.

**Para antenciones del servicio sa-** natorio, se ha abierto un crédito de 15.000 pesetas á favor del Gobierno de esta provincia.

**Deben saber los consumidores de** la incomparable Agua de Colonia de Oribe, que sobre sus virtudes eminentemente higiénicas y delicado y persistente perfume, tiene superiores cualidades para preservar á la vista de irritaciones y de lagrimeo ó blandura de ojos, teniendo cuidado de lavar éstos con el agua de las lociones diarias á la que se haya añadido un chorizo del inimitable perfume. También da sobresalientes resultados para conservar la piel fresca y aterciopelada, impidiendo las costuras, grietas y apolo, y para curar y evitar la caspa de la cabeza y los granos de la piel, fraguándose con un lienzo impragulado del Agua de Colonia de Oribe, pura; y finalmente produce incríbles resultados en los dolores de garganta procedentes de angina ó cualquier otra causa colocando paños mojados de Agua de Colonia de Oribe para en la parte exterior correspondiente al sitio del dolor. Es cosa bien probada. Pero as gárgaras bien de no emplear otra Agua de Colonia que la de Oribe, que se vendrá a 3, 6 y 12 reales frasco donde se vende el Licor del Polo ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Extirgar la marca de fabrica y la inscripción de «Farmacia d' Oribe Bilbao», en el vidrio ó cápsula y etiqueta. Único deposito en Pamplona farmacia de Baldain y Colmenares.

#### Correspondencia administrativa.

D. N. de A.—Bilbao.—Recibida su carta y cantidad que indica.

#### Cultos religiosos.

Domingo.—San Rufino.

En San Lorenzo.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reservará á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín.—Continúa el novenario de ánimas que se celebra en la forma acostumbrada en los anteriores.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación será la novena de almas con lamentos cantados y sermon.

En las Adoratrices.—Al oscurecer, los ejercicios de costumbre.

En las Descalzas.—La Hermandad universal de Santa Teresa de Jesús celebra su función mensual acostumbrada.

A las siete de la mañana se celebrará una misa rezada y se administrará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las 4 se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, habrá una breve plática y se terminará con la reserva.

Lunes.—Santa Gertrudis.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reservará á las seis concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín.—Continúa el novenario de ánimas que se celebra en la forma acostumbrada en los anteriores.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación será la novena de almas con lamentos cantados y sermon.

#### Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	323 pesetas	18'17 rs.
Avena	124 "	8'72 "
Cebada	203 "	11'43 "
Habas duras	275 "	15'47 "
Beza	2'69 "	15'18 "
Maíz	250 "	14'07 "
Aisco	275 "	15'47 "
Alubias	10'95 "	61'60 "
Trigo vendid	721 dobles decálitros,	equivalentes á 512 robos y 9 alhadas.

#### Anuncios preferentes

#### VENTA DE FINCAS

##### EN TAJONAR.

Tres casas y 37 heredades, parte de ellas de viña, se venderán en pública subasta el viernes 28 del corriente, al medio dia, en la Notaría de D. Leandro Nagore, calle Mayor número 99.

#### PINTOR.

Pablo Arfeta, calle de Calderería número 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoración.—Se pintan y retocan cuadros al óleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO. PUNTUALIDAD.

ECONOMIA.

#### EXPOSICIÓN DE ROPA HECHAS.

#### Gran bazar de las columnas.

##### COMERCIO Y SASTRERIA

##### DE CANERO Y SORIANO, HERMANOS

Zaragoza, Independencia, 26.

##### CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.

En Tudela, Carrera, 8.

En Logroño, Abades, 4.

#### Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

##### PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

#### ATENCION.

Todos los quintos que tengan que eximirse del servicio ó quieran saber como se hacen las gestiones sin gasto alguno, compren por 10 rs. el Guia de quintos.

Taquigrafía castellana ó arte de escribir tan fácil como se habla por D. Enrique Oribe, en 15 lecciones á 16 rs. es útil á todos, hoy más porque se va á abrir nueva carrera á la juventud.

Gramáticas de los cuatro dialectos de la lengua euskara por D. Arturo Campion, se suscribe a medio real la entrega en la librería de Santiago Alonso Blescas 14 Pamplona, y al Diccionario Vasco-Español del Sr. Azkibel a 4 rs. cuaderno.

#### La Joya literaria.

##### CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

##### DE FRANCISCO RAZQUIN.

Constitución, 35.—PAMPLONA.

Suscripción permanente á toda clase de obras religiosas, científicas y literarias. Gran surtido de obras completas á plazos. Lectura mensual de libros á domicilio por solo 10 reales al mes y 20 en depósito. Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de obras españolas y extranjeras á los mismos precios que se hallan de venta en las casas editoriales.

El Salón de la Moda.—Ilustración recomendada.

Casa de Razquin plaza del Castillo 35, piso 3.

#### FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

#### LA ECONÓMICA.

##### SUBASTA.

Debiendo procederse á la construcción de las dependencias de esta fábrica, se anuncia por el presente la subasta de dichas obras, cuyo acto tendrá lugar el sábado 22 del actual á las 11 en punto de la mañana, en el domicilio del que suscribe, Zapatería, 8, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto y con sujeción al pliego que obra á disposición del que guste enterarse.

Las proposiciones deberán entregarse en pliego cerrado, al que suscribe, hasta la expresada hora, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, previniendo que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que estime conveniente ó de desecharla todas si no le satisfacen.

Pamplona 15 Noviembre 1884.—Casiano Diaz.

El que suscribe, entrado del pliego y condiciones para la construcción de las obras de la fábrica "La Económica," se compromete al cumplimiento de ella por el precio de..... pesetas. (En letra.)

##### Fecha y firma.

#### ZAPATERIA

#### DE LA VIUDA DE LLOPIS.

5, Chapitela, 5.

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y completo surtido de calzado para niños, así como de zapatrillas suizas, todo de las mejores fábricas. Lo cual se advierte á sus numerosos parroquianos, manifestándoles que esta casa les servirá con la misma puntualidad y esmero de que tiene dadas pruebas hasta el día.

#### Barato sin igual.

En la perfumería de Juan Delgado, se vende la legítima agua florida á 8 reales botella, y por onzas á real y medio.

Tónico oriental á 6 reales botella.

La tintura sin igual á 12 reales id.

Los mas superiores polvos de jabón para afeitar, á real la onza.

También se encuentran un gran surtido en perfumería fina, cepillería, bisutería, objetos de piel y juguetes, Esquina á la fonda «La Perla».

#### Interesante para el público.

Toda botella de agua Florida que no vaya envuelta en un librillo de cuatro hojas y en cada una de éstas se lea «Murray y Lanman» en letras de agua ó transparentes es falsificada.

J. Delgado.

Señor Sacerdote, residente en esta capital, desea vivir con unos señores que quieren una compañía, ó quien esté al frente de su casa. Darán razón en esta Redacción.

#### Almacén

De licores y depósito de cerveza alemana de Lazcano.

50, calle Mayor, 50.

En este establecimiento acaba de recibir el verdadero y legítimo aguardiente de vino.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EPIZOÓTIA.

### EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de

### HÍCADO de BACALAO

CON

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Possee todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrotoquia.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfríos.

Cura la Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos; es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la sopultan los estómagos más delicados.

D. MANUEL S. CASTELLANOS Doctor en Medicina de la Facultad de París y Madrid. Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, etc. que se ha hecho uso con frecuencia en milaneses de Cal Y de Sosa denominada de Scott. Y ha tenido ocasión de comprobar las buenas propiedades en los enfermos que nos visitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que han resultado por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estróngulos detectados la sopultan sin el inconveniente de la regurgitación.

Soy de M. S. S. O. B. M. G. H. M. P. D. AMBROSIO GRILLO.

Habana, Mayo 8 de 1881.

Sosa Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy a Vds. el paréjen por haber sabido reunir en su acierto las ventajas de ser motivo, grato al paladar, Y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo, Con mucha más eficacia que los demás.

Soy de M. S. S. O. B. M. G. H. M. P. D. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

SOOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en Pamplona en las principales Farmacias. Precio. Frascos 24 rs. Paquetes 1

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvación, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» según instrucción, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrorosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina».

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

## LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

DE

### Seguros contra el granizo

APRIMAFIA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON  
elevable á 25 millones de pesetas

### NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Dirección General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Polizas.

Desde su fundación ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibique, Iboya, Goozalo, Alpera, Piera, Sabadel, Catayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jircia, Valladolid, Melal de Arriba, Megecse y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestación. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

## GRAN FÁBRICA

DE CAL HIDRAULICA

## LA ECONÓMICA

ÚNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomienda por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesetas saco de 46 kilos.

" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de Aolricón de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapatería 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martín Fáuregui, ante Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

AMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril

SINGER

y el resultado más que cuanto nosotros pudieramos decir demostrará

SINGER

susto es el reenombre que han alcanzado en Europa y América

Ojo con las falsificaciones!

Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

MERCADERES 16

MÁQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16,  
PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar sólamente en el depósito de La Compañía Fábril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16,  
PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.  
Al contado 10 por 100 de rebaja.  
Enseñanza completa y gratuita á domicilio.

16 MARIOLA  
MÁQUINAS.

=

Las máquinas pa  
ra coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en  
el mundo.

Desconfíese el pú  
blico de los falsi  
ficadores que esp  
ectan el crédito de  
nuestra marca.  
Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos  
de 2,50 pesetas se  
manuales.

Ventas al contado  
con 10 por 100 de  
descuento.

La casa tiene per  
sonal activo e intel  
ligente que recorre  
constantemente los  
dos los pueblos de  
la provincia para  
atender á ventas y  
reclamaciones.

Pamp. tona.

S